

# EL ASESINATO DE CARRERO BLANCO EN LA PRENSA. DESINFORMACIÓN, RUIDO Y SILENCIO

Alfonso Pinilla García

Universidad de Extremadura, Spain. E-mail: alpigar@yahoo.es

Recibido: 11 Noviembre 2003 / Revisado: 14 Diciembre 2003 / Aceptado: 15 Enero 2004 / Publicado: 15 Febrero 2004

**Resumen:** El artículo que presentamos pretende analizar las estrategias que utilizaron *El Alcázar* e *Informaciones* al tratar el asesinato de Carrero Blanco. Nos hemos centrado en los primeros números que salen a la calle tras el acontecimiento, poniendo especial atención en las informaciones existentes sobre las reacciones tras el atentado, o sobre la identidad de los autores. El análisis de estos temas nos ha permitido observar fenómenos como el ruido y el silencio en la transmisión de la información, cuestiones que nos ofrecen una interesante reflexión sobre la relación que existe entre la ideología de los medios y su percepción del mundo. Con el artículo, por tanto, ponemos de manifiesto dos talentos ante la crisis, dos talentos que están influyendo sobremanera en la percepción del acontecimiento histórico en los medios de comunicación.

**Palabras clave:** asesinato, Carrero Blanco, El Alcázar, Informaciones, prensa.

## 1. EL ACONTECIMIENTO

El 20 de diciembre de 1973 el coche del presidente del gobierno Luis Carrero Blanco vuela por los aires en la calle Claudio Coello de Madrid. Sus ocupantes: el conductor, un escolta y el almirante, mueren en el acto después de la brutal explosión, que ha elevado el vehículo a más de veinte metros de altura, depositándolo en una cornisa interior del convento de los Jerónimos, donde Carrero había escuchado su misa diaria hacía tan sólo unos minutos.

Las primeras horas son de confusión. Sin embargo, a medida que la cortina de humo va despejándose y el estupor deja paso a la valoración seria del acontecimiento, el país, como el régimen político que lo gobierna, siente que la tierra tiembla bajo sus pies. Una prueba de fuego plantea el presente: la muerte de

Carrero Blanco pondrá en tela de juicio la continuidad del Régimen en el futuro. Franco había previsto que fuera Carrero el fiel continuador de las esencias de un sistema político que tenía como principal garantía de supervivencia la figura de su fundador. A pesar de la labor institucional desarrollada, la dictadura personalista de Franco no podía sobrevivir sin un Caudillo. El General se había convertido en un anciano de ochenta años al que ya le faltaban las fuerzas y el brío exhibido durante casi cuatro décadas. Al lado suyo, Carrero Blanco, se consolidaba como el hombre de confianza, profundamente comprometido con las principios del Movimiento, y dispuesto a continuar la obra de Franco tras su muerte.

Carrero velaría por la supervivencia del Régimen, por eso es nombrado presidente del gobierno, cargo que siempre había ocupado Franco junto a la Jefatura del Estado. Todo parecía estar "atado y bien atado" hasta que ETA atenta contra el futuro continuador, demostrando así que siguen siendo las personas, y no las instituciones, quienes garantizan la supervivencia del sistema franquista. Desde ese momento el Régimen se tambalea, acosado desde innumerables flancos -oposición democrática, huelgas, universidad- que documentan una rica realidad sociopolítica a la que no puede dar respuesta una estructura estatal anquilosada en el pasado.

Nace así un proceso de cambio que, soportado en inevitables continuidades, acabará definiendo nuestro sistema democrático actual desde las bases políticas de la dictadura precedente.

## 2. INFORMACIONES Y EL ALCÁZAR, DOS DISCURSOS ANTE LA CRISIS

La Ley de Prensa de 1966 permite al periodismo desarrollar actitudes más críticas, aprovechando

una libertad mayor que, sin embargo, nunca pudo contradecir los principios fundamentales en que se basaba la Dictadura. El escaso margen del que se disponía, era además limitado por la lesiva autocensura, que dio a la prensa de finales de los sesenta y principios de los setenta, un aire monolítico y temeroso donde la discrepancia apenas existía.

No obstante, la ley del 66 permitió que algunas revistas como *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, o *Cambio 16*, presentaran un tono prudentemente contestatario y aperturista, que abogaba por la posibilidad de un cambio hacia la Democracia. También algunas cabeceras de la prensa diaria, aun encorsetadas por las disposiciones legales, abanderarán la causa del aperturismo sin contradecir explícitamente el discurso oficial. Tal es el caso de *Informaciones*, que tomará el relevo del desaparecido *Madrid* a principios de los setenta para desarrollar un discurso moderado, moderno y abierto que abogará por la transformación del sistema en un sentido democrático.

La defensa de tales ideas bajo los parámetros legales impuestos por el Régimen hace que el discurso de *Informaciones* sea realmente atractivo para el investigador, al apoyarse en una estructura ideológica a medio camino entre el compromiso con la causa democrática y el obligado -e inevitable- respeto al ordenamiento franquista. Ello se concreta en guiños casi imperceptibles a los valores democráticos en el tratamiento de las noticias. Con este trabajo queremos mostrar los matices introducidos por el periódico en el discurso oficial franquista. Desaparecido el diario *Madrid* en 1971, *Informaciones* se convertirá a principios de los setenta en el gran abanderado de la prensa liberal e independiente en un momento político crucial<sup>1</sup>, en el que todo el mundo -y no sólo la oposición democrática- empezaba a tomar posiciones, especialmente en los medios de comunicación, ante un cambio de ciclo histórico que parecía inminente. *Informaciones* nace el 14 de enero de 1972, siguiendo su publicación hasta el 11 de diciembre de 1980. Tras casi dos años sin salir a la calle, el diario vespertino vuelve el 2 de junio de 1982, iniciando así una segunda época que un año después tocará a su fin (30 de junio de 1983). La dinámica postura de *Informaciones* -dentro de los márgenes que la regulación oficial permitía- era casi una excepción en el panorama general de la prensa diaria en España a principios de los setenta,

como podrá comprobarse en el tono moderado, abierto y modernizador de su discurso.

La oposición a ese 'discurso de crisis', por parte de la estructura ideológica defensora de la continuidad franquista, es ejemplificada por el diario vespertino *El Alcázar*, que tras un período de sorprendente apertura y aceptación popular bajo la dirección de José Luis Cebrián desde 1963 a 1968, recuperó el tono tradicional franquista, cercano a las posiciones más ultras, de las que era indiscutible portavoz desde su fundación durante la Guerra Civil.

La mítica liberación de El Alcázar de Toledo durante la contienda por las tropas nacionales, fue el punto de partida de una intensa campaña de propaganda en torno a los principios en que se basaba la España insurrecta. El principal producto desarrollado por esa campaña fue el periódico *El Alcázar*, editado por la Agrupación de Excombatientes, cuyo título oficial revela por sí sólo el carácter de la publicación: *El Alcázar: diario del frente de Madrid al servicio de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS*. A principios de los setenta, cuando el régimen entra en su fase terminal, *El Alcázar* intensifica su tradicional carácter convirtiéndose así en uno de los medios que más fielmente reproducirán el discurso del último franquismo, de ahí que hayamos optado por este periódico para establecer nuestro estudio comparado con el aperturismo tácito, y encorsetado en la doctrina oficial, que desarrolla *Informaciones*. Consideramos que estas son las dos opciones predominantes en el mundo político español a principios de los setenta, dado que la oposición al régimen, además de presentar un proyecto que -por rupturista- resultaba inviable de acuerdo con las condiciones del momento, se hallaba desconectada de la realidad cotidiana del país debido al exilio forzoso que sufría tras su derrota en la Guerra Civil.

Dado el momento crítico, la opción que lograra combinar un proyecto de necesaria transformación política junto al respeto de inevitables continuidades heredadas, podría erigirse en el verdadero motor de cambio que derribara realmente la estructura franquista para construir, aprovechando sus cimientos, un nuevo ordenamiento legal de carácter democrático. Dicha opción -bisagra entre pasado, presente y futuro- sólo podría basarse en un discurso 'de crisis', es decir, en una estructura ideológica capaz de combinar complejamente conceptos nuevos y tradicionales. *Informaciones*

ejemplifica ese discurso en ciernes ahora, y madurado después durante la transición política.

### 3. LA RECONSTRUCCIÓN DEL ACONTECIMIENTO A TRAVÉS DE LA PRENSA

Los medios ordenan la realidad de acuerdo con su ideología, ofreciendo percepciones distintas de un mismo acontecimiento<sup>2</sup>. Así, la información que el lector consume no es sino una de las muchas caras de una realidad compleja y fácilmente manipulable, porque el fenómeno que aquí estudiaremos no es tanto el de la información, como el de la desinformación, a través de ruidos y silencios en la transmisión del mensaje. Observaremos por tanto cómo los medios construyen el acontecimiento en base a estrategias que en principio pasan desapercibidas para el lector, pero que desde luego son fundamentales a la hora de crear una determinada realidad social acorde con los intereses y valores defendidos por el medio de comunicación.

De los muchos temas investigables en la muerte de Carrero Blanco, nosotros centraremos el análisis en la identificación de los asesinos desarrollada por los dos periódicos estudiados. La reflexión que aquí proponemos surge tras el análisis de las noticias publicadas por *Informaciones* y *El Alcázar* durante el primer mes tras el acontecimiento. La información que ambos periódicos ofrecen sobre los asesinos del Presidente, se articula en torno a tres temas interrelacionados que constituirán el eje de nuestro análisis: *autoría del magnicidio*, *actividad policial* y *conflicto con Francia*.

### 4. LOS ASESINOS DE CARRERO

La responsabilidad directa de la muerte del almirante Luis Carrero Blanco recae en la oposición al franquismo, que el sistema identifica siempre como *ruptura*. Pero la *ruptura* encarnada en la oposición no es homogénea, puesto que dentro de la misma podemos encontrar a sectores prodemocráticos, pero también a los activistas de ETA, a grupos de extrema izquierda o a socialdemócratas, a la Democracia cristiana junto a sectores tácitos provenientes del propio régimen, e incluso a la Iglesia católica, que se muestra ahora cada vez más crítica con los valores que soportan el Régimen. Precisamente porque no estamos ante un bloque homogéneo conviene precisar qué

concepto de *ruptura* tienen *El Alcázar* e *Informaciones*.

En el discurso ultra, se interpretan como *ruptura* todas aquellas opciones, actitudes y opiniones que contradicen de alguna forma las esencias en que se basa la Dictadura. Esas opciones van desde el aperturismo, hasta el terrorismo etarra, pasando por instituciones como la Iglesia, la Universidad, y por grupos políticos opuestos al sistema como el partido comunista, o el socialista. La *ruptura* para *Informaciones* es única y exclusivamente el terrorismo etarra, responsable directo de la muerte de Carrero. No hay confusiones en este sentido. Ningún elemento o valor prodemocrático soporta o favorece al terrorismo según este periódico.

Desde el principio, *Informaciones* dedicará buena parte de sus páginas a los que para el son los únicos responsables del asesinato: los activistas de ETA. La actitud de *El Alcázar* será mucho más ambigua, porque aunque la primera responsabilidad del atentado recaiga en el terrorismo, no dudará en afirmar: *Ahora, quienes con benevolencias apostólicas y simpatías democráticas habían radicalizado esta escalada del crimen, han asesinado al presidente del gobierno*<sup>3</sup>. La muerte del presidente ha sido producto no sólo de la acción etarra, sino del apoyo que, indirectamente, le vienen brindando las actitudes más abiertas y tendentes al cambio político. El concepto de *ruptura* en el *El Alcázar* es por tanto más amplio, y el enemigo común de España mucho menos localizado que en el discurso de *Informaciones*, donde las opciones que abogan por la Democracia no son identificadas como *ruptura*, fundamentalmente porque ni siquiera se alude a ellas cuando se trata la autoría del atentado. Es un detalle a tener en cuenta, porque mientras *El Alcázar* considera como peligros para el sistema a ETA junto a la Democracia, *Informaciones* sólo sitúa a ETA como verdadera desviación.

Por ello *Informaciones* dedicará más páginas y espacio de reflexión a los terroristas, dado que dicha opción constituye el peligro por antonomasia para el presente del país, y conviene identificar con exactitud a los responsables de las acciones analizando el entorno en que se mueven y los apoyos que reciben. La atención dedicada por *El Alcázar* a los asesinos de ETA será menor por cuanto que el terrorismo supone uno de los grupos de oposición, pero no el único, que atentan contra

la continuidad del Régimen. El discurso ultra condena con más energía si cabe a todas aquellas actitudes que, permitidas por el propio sistema (tácitos, aperturistas), atentan contra él. El tratamiento de la *ruptura* en *El Alcázar* se dispersa por tanto entre multitud de elementos, mientras que en *Informaciones* se concentra exclusivamente en el terrorismo etarra.

Una vez establecidos los peligros que amenazan al sistema, reinará la confusión. Noticias contradictorias, prudentes silencios, relatos que comienzan sin un desenlace claro. Empieza así un proceso donde el desorden prima sobre el orden, la desinformación sobre la información, algo lógico si somos conscientes del momento crítico por el que atraviesa el Régimen, pues no debemos olvidar, según lo demostrado por el profesor Rodríguez de las Heras, que el ruido durante la transmisión de información crece en situaciones críticas<sup>4</sup>.

En los primeros momentos, no se establece de forma clara la causa de la muerte del almirante. La primera nota de los Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa facilitada a los medios afirma que el presidente del gobierno fallece debido a *una importante explosión cuyas causas se desconocen*<sup>5</sup>. El día 21 de diciembre, la portada de *Informaciones* ya concreta la causa de la explosión, al ofrecer el siguiente titular: *Detenido uno de los terroristas*. Sin embargo, la identificación del terrorista es confusa, pues en ningún momento se establece la filiación del mismo a grupo alguno. Se trata de un joven herido en la cara que concuerda con el retrato robot confeccionado por la policía. La responsabilidad de ETA aún no está clara, pues aunque inmediatamente se ha conocido un comunicado del grupo reivindicando el atentado, el presidente del Gobierno vasco en el exilio declara: "No creo que detrás del atentado se encuentre facción alguna de la ETA. Tengo válidos motivos para sostener que ese comunicado es falso"<sup>6</sup>.

Las primeras dudas sobre la autoría del atentado introducen ruido en la transmisión de la noticia por parte de *Informaciones*. De forma menos equívoca, y sin hacer referencias a las declaraciones del presidente del gobierno vasco en el exilio, *El Alcázar* pronto establece la responsabilidad del atentado en ETA, tal y como afirma su titular del 21 de diciembre aparecido en portada: *Son de la ETA. 2 de los presuntos asesinos, identificados*. El comportamiento de ambos periódicos es distinto desde el día

siguiente a la muerte de Carrero, porque mientras *Informaciones* se muestra prudente al establecer la autoría, *El Alcázar* señala claramente a ETA como responsable.

Las afirmaciones contradictorias vertidas en torno a la autoría por parte de *Informaciones*, elevarán el nivel de ruido en la transmisión del mensaje. Así, aunque el titular más destacado de la página 3 del día 21 de diciembre afirma que *La ETA se atribuye el atentado*, en la página 4 del mismo día vuelven a aparecer las declaraciones del presidente del gobierno vasco en el exilio dudando de la autoría de ETA, esta vez acompañadas por la postura que en el mismo sentido toma el padre Pierre Larzábal, párroco de Socoa y conocido como 'el experto número uno de cuestiones internas de la ETA'. La confusión crece cuando *Informaciones* dedica la contraportada del día 21 de diciembre a la publicación de un comunicado de *El Frente Nacional de Liberación Española*, donde el grupo terrorista expone numerosos detalles técnicos referentes a la realización del atentado<sup>7</sup>.

La confusión inicial transmitida por *Informaciones* parece remitir a partir del día 24 de diciembre, en que los terroristas son identificados precisa y detalladamente por una nota de la Dirección General de Seguridad<sup>8</sup>. Se ofrecen seis implicados en la realización del atentado, todos ellos pertenecientes a ETA, precisando el papel que cada uno desempeñó en la operación. Sorprende la abundante información proporcionada, sobre todo si tenemos en cuenta la fase de ruido que atraviesa la noticia en sus inicios. La confusión ha remitido. El titular más destacado en la portada de *Informaciones* el día 24 de diciembre pretende aplastar definitivamente cualquier confusión, afirmando que 'Fue la ETA'. El mismo día, también *El Alcázar* publica la nota de la Dirección General de Seguridad<sup>9</sup>, confirmando la trayectoria menos confusa seguida por este periódico a la hora de identificar a los asesinos del Presidente.

El ruido ha desaparecido casi definitivamente en las páginas de *Informaciones* el día 26 de diciembre de 1973. Bajo el titular *Nuevas amenazas de la ETA*, aparecido en la portada, se ofrece abundante información sobre una rueda de prensa dada por la banda terrorista en la que se detalla la realización del magnicidio, confirmando que en un principio se pensó en el secuestro, si bien los planes hubieron de cambiarse por 'el incremento de la escolta'. El

reflejo de tales declaraciones sitúa claramente ya a ETA como la responsable del atentado, remitiendo con ello el ruido observado en los primeros días. A partir de este momento -tal y como comentaremos al estudiar la actividad policial tras el atentado- se suceden las noticias referentes a nuevas identificaciones y detenciones de implicados<sup>10</sup>.

El *Alcázar* presenta menos ruido que *Informaciones*. Las afirmaciones en torno a la identificación de los asesinos no han sido tan confusas, y desde el principio se situó a ETA como la única responsable directa de la muerte del almirante Carrero. Han bastado menos noticias para identificar a los implicados, cuya identidad se concreta a medida que avanzan las investigaciones<sup>11</sup>. En menos espacio, y con menos alusiones al tema, *El Alcázar* ha establecido antes la responsabilidad material del asesinato. La autoría indirecta e ideológica del mismo ocupará sin embargo el grueso del mensaje transmitido por el medio, porque lo realmente grave para el discurso ultra es que la ambigüedad de los sectores más proclives al cambio político desde dentro del Régimen, favorece a la ruptura encarnada por la oposición democrática y el terrorismo.

*Informaciones* justificará el ruido detectado en sus páginas aludiendo a una 'táctica de confusión' desarrollada por ETA, que facilita a la policía la identidad de unos individuos que luego no resultan estar implicados en acto delictivo alguno, favoreciendo así el encubrimiento y la huida de los verdaderos culpables<sup>12</sup>. El momento crítico por el que atraviesa el Régimen, junto a la prudencia mostrada por *Informaciones* a la hora de establecer la identidad de los asesinos, explican que el nivel de ruido presentado los primeros días por este periódico sea considerable. El medio se muestra así permeable, abierto a la influencia del contexto, de la situación que lo rodea. Dicha apertura no existe en *El Alcázar*, que no da cabida a la confusión señalando desde el principio a los culpables. Así, la admisión o el rechazo de ruido, de incertidumbre, por uno y otro periódico muestra dos actitudes distintas ante la crisis: la de *Informaciones* más abierta, asumiendo el reto; la de *El Alcázar*, más cerrada, eludiendo el desafío planteado.

Las últimas referencias a la autoría del asesinato recogidas por *Informaciones* permiten reflexionar en torno a un fenómeno común existente en el tratamiento de las noticias por

parte de los medios. Nos referimos a los relatos inacabados<sup>13</sup>. El lanzamiento de una noticia puede ser concebido como el inicio de un relato informativo cuyo desenlace, en muchos casos, no se establece con exactitud.

Como ejemplo, hemos elegido la noticia referente a la identificación de los seis terroristas implicados en la realización del atentado, dada a conocer en *Informaciones* el día 24 de diciembre. Pronto se impone el silencio sobre los nombres ofrecidos, y el lector del periódico pierde la pista de los activistas. El 5 de enero de 1974, la contraportada del periódico ofrece una noticia titulada *Burdeos: detención de tres presuntos autores del asesinato de Carrero Blanco*, pero el desarrollo de la noticia bajo el titular no establece la detención de los autores del magnicidio, sino la encarcelación de tres responsables de la rueda de prensa clandestina ofrecida por ETA el día 26 de diciembre. Se desarrolla así una nueva estrategia de confusión que introduce ruido, pues no coincide el contenido del titular con el de la noticia que aquél introduce. La primera pregunta que asalta la mente del lector es: ¿qué ha sido de los identificados por la policía el día 24? El silencio mediático los ha sumido en el olvido. La identificación de los implicados puede considerarse por tanto como un relato inacabado tanto en *Informaciones*, como en *El Alcázar*, que después del día 24 de diciembre, no vuelve a ofrecer noticia alguna sobre los primeros responsables del asesinato.

Los medios deciden correr el telón sobre un determinado tema sumiéndolo en el silencio, y por tanto en el olvido, cuando interesa resaltar aspectos de la realidad menos polémicos y más favorables a la consolidación del sistema. Tal es el caso que tratamos en el apartado siguiente, donde analizamos la actividad policial desarrollada para detener a unos responsables que fueron identificados en medio de gran confusión, y que ahora comienzan a desaparecer de la actualidad.

## 5. LA ACTIVIDAD POLICIAL

El lector de *Informaciones* y *El Alcázar* es consciente que los asesinos de Carrero pertenecen a la banda terrorista ETA, y lo puede constatar claramente en base a lo publicado por ambos medios, sin embargo nada claro hay más allá de esa afirmación, porque la pista de los asesinos se ha perdido entre ruedas de prensa y detalles poco relevantes. ¿La actividad policial



arrojará luz sobre la autoría del asesinato, o colaborará en la confusión que domina el tema?

Ambos medios aplicarán la misma estrategia sobre las pesquisas policiales: redundancia sobre la eficaz policía española, si bien la diferencia es establecida por *Informaciones*, que a veces dudará indirectamente de tal eficacia.

Tras el asesinato conviene tranquilizar a la población afirmando el papel importantísimo que juegan las fuerzas de orden público. Los culpables no escapan a la justicia. Las intensas investigaciones realizadas por la eficaz policía española pronto darán sus frutos. Así, el día del atentado -20 de diciembre- la portada de *Informaciones* afirma que ya ha sido detenido uno de los terroristas<sup>14</sup>. Pero pronto dicha detención cae en el olvido, confirmando así el desarrollo de un nuevo relato inacabado, puesto que el joven detenido el día 20 no se encuentra en la lista de activistas dada por la Dirección General de Seguridad<sup>15</sup> cuatro días después. A partir de este momento, los mensajes redundan en torno a la intensa actividad policial desarrollada por las fuerzas de seguridad españolas en distintos puntos del país, como Cantabria<sup>16</sup> o la frontera con Francia, donde el tráfico de transeúntes es menor desde que la policía española está llevando a cabo un control exhaustivo de los pasaportes<sup>17</sup>.

La eficacia de las investigaciones llevadas a cabo por la policía es corroborada por algunas informaciones referentes a la identificación de los inculcados en el asesinato, que confirmarán en rueda de prensa clandestina su participación: "confiesan esto algunos de los identificados por la policía española como presuntos autores del magnicidio"<sup>18</sup>. La investigación policial por tanto parece ser acertada.

Sin embargo, tras los primeros días, en que es fundamental ofrecer la imagen de unas fuerzas de seguridad eficaces, las dudas sobre el éxito de las investigaciones policiales españolas surgen en las páginas de *Informaciones* que, haciéndose eco de las declaraciones de ETA en otra rueda de prensa clandestina ofrecida esta vez en Burdeos, afirma que "ninguno de los siete nombres proporcionados por la policía española había participado ni en la preparación ni en la realización del atentado"<sup>19</sup>. A medida que transcurren los días va confirmándose que los asesinos han escapado a la acción de la justicia. Aunque los medios deben mantener la imagen de una policía eficaz, algunas manifestaciones

harán pensar al lector que las pesquisas policiales no avanzan debido a que no hay ninguna noticia<sup>20</sup> al respecto.

El día 9 de enero de 1974 las investigaciones están tan estancadas que *las autoridades españolas solicitan la intervención de la Interpol para detener a los presuntos asesinos del señor Carrero Blanco*<sup>21</sup>, información recogida también por *El Alcázar* en un subtítulo del mismo día: *Se pide a la Interpol la detención de los terroristas ETA*<sup>22</sup>. La policía española es incapaz de perseguir y detener a los asesinos, por eso "se solicita", "se pide", la ayuda de un cuerpo policial internacional. Estos términos pueden ofrecer la imagen de una policía española incompetente, por eso conviene suavizar las expresiones, utilizando otros vocablos que no aludan tanto a la necesaria solicitud de ayuda, como a una conveniente colaboración. Pronto *Informaciones* modificará la terminología utilizada en este aspecto, tal y como demuestra el siguiente titular, que aparece resaltado en la página 7 del día 9 de enero: "La policía española **alerta** a la Interpol en la localización de los terroristas de la ETA". La palabra 'alerta' induce más a la colaboración paritaria entre las dos fuerzas policiales que a la petición de ayuda por parte de una a la otra. Con todo, el transcurso de los días ha ido resquebrajando la imagen sólida de unas fuerzas de seguridad eficaces. Para justificar la inoperancia policial española, los periódicos recurrirán a una estrategia de desviación que introduce el tercer elemento aludido en las informaciones relativas al terrorismo, nos referimos al conflicto suscitado con Francia.

## 6. EL CONFLICTO CON FRANCIA

Incluso hoy, Francia sigue siendo acusada de servir como cobijo al terrorismo etarra. Los mensajes transmitidos por el medio conforman la Memoria Social que se manifiesta continuamente en nuestro presente, a pesar de apoyarse en un vasto pasado.

Como se ve, la actividad policial no ha ayudado a esclarecer cuestiones claves en torno a los asesinos de Carrero, como el paradero o la identificación de los implicados. Para lograr que tanta confusión remita, y al mismo tiempo para conseguir que el prestigio de la policía española se mantenga pese a las incompetencias mostradas antes y después del atentado, los medios desviarán la atención hacia la polémica actitud francesa, que ocupará más espacio en

detrimento de las cuestiones referidas a la autoría y la actividad policial.

Los inculpados huyen buscando el refugio político proporcionado por el gobierno galo. Es imposible que la policía española acabe logrando sus objetivos si no se evita esta huida amparada por el país vecino, por ello desde el principio asalta las páginas de los periódicos una actuación que el gobierno español no puede posponer por más tiempo: la petición de extradición de los refugiados políticos residentes en Francia, ante la que *es de suponer que el gobierno francés no oponga ningún tipo de resistencia a la medida*<sup>23</sup>. Las advertencias a las autoridades francesas son continuas en estos momentos por parte de los medios de comunicación. Así, *El Alcázar*, en su contraportada del día 26 de diciembre afirma bajo el titular resaltado: *La ETA amenaza con nuevos atentados* lo siguiente: "[las manifestaciones de ETA] colocan al Gobierno de París en la ineludible necesidad de actuar conforme a las leyes internacionales para que este magnicidio, que constituye una de las más graves figuras de delito en todos los códigos penales, no quede impune".

El gobierno francés no reconsiderará en un principio la concesión de refugio político, por lo que se desata el conflicto con el país vecino, redundante en las páginas de los periódicos a finales de diciembre del 73 y principios de enero del 74. Los editoriales publicados en *La Gaceta del Norte* y *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, serán comentados en la página 6 de *Informaciones* el día 27 de diciembre. Tanto el primero, titulado *La paradoja de un país amigo* como el segundo, que lleva por título *Terrorismo en la impunidad*, condenan la actitud francesa a la hora de permitir la residencia de etarras en su suelo, lo cual puede hacer que "se reconsidere [...] la situación de amistad con el país vecino" (*La Gaceta del Norte*). Las acusaciones son más directas en el editorial de *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, donde se establecen como guaridas proporcionadas a los terroristas "la casa madre de Saint Palais o la sacristía confortable del padre Larzábal".

Comienza entonces la redundancia en torno al conflicto surgido con Francia, utilizado para desviar la responsabilidad del fracaso policial español sobre la actitud de las autoridades francesas, cuya concesión de asilo político a los etarras impide la pronta detención de los mismos. Ello sirve para enmascarar la posible

ineficacia de una policía española que ya cumplió con su misión, porque "los asesinos han sido identificados de manera inconfusa"<sup>24</sup>. Sin embargo esa identificación no derivará en la detención efectiva de los asesinos "si los violentos agresores encuentran refugio seguro y permanente en la casa inviolable de al lado"<sup>25</sup>.

Las críticas arrecian a finales de diciembre. La hostilidad contra Francia será redundante durante estos días, y presentará una intensidad mayor en los medios cercanos a las posturas ultras. Tal es el caso de *El Alcázar*, que interpreta la actitud francesa como una verdadera *agresión* a España, pues "conlleva un intolerable peligro para su seguridad y su paz [lo que significa] una manifestación evidente de inamistad"<sup>26</sup>. Las advertencias a Francia son continuas en el discurso de *El Alcázar*, confirmando la redundancia aplicada por el medio a las críticas sobre la actitud francesa: "España es país amigo sincero de Francia, pero no es precisamente con estas tolerancias como esa amistad puede crecer"<sup>27</sup>.

La tensión con Francia trasciende las fronteras españolas, repercutiendo también, como es lógico, en el país galo. El gobierno español pide formalmente a París la adopción de medidas serias que impidan la impunidad de la que gozan los etarras en suelo francés. Aunque la extradición no es solicitada aún, *Informaciones* se hará eco de la campaña izquierdista 'anti-extradición' desarrollada por los medios de comunicación franceses, que acusan a los españoles de presionar a favor de la extradición: *acusan a la prensa española de llevar a cabo una campaña a este respecto*<sup>28</sup>. Sin embargo, a finales de diciembre de 1974, *Informaciones* dará un giro fundamental en el tratamiento del problema con Francia, adoptando una postura moderada y conciliadora, propia de la estructura ideológica que sustenta su discurso. De acuerdo con estos principios pretenderá desbloquear la situación proponiendo que "sólo el buen sentido y la moderación en el planteamiento del problema [...] puede ayudar a la acción de la justicia y al buen entendimiento entre los dos pueblos"<sup>29</sup>.

A partir del momento en que *Informaciones* propone la regulación moderada y serena del conflicto, el tratamiento mediático del tema experimentará una serie de altibajos que irán desde la defensa de la actitud consensuada propuesta, hasta la crítica directa al gobierno francés por sus actuaciones tendentes a la

concesión de asilo político a activistas. El 31 de diciembre, en la página 10 de *Informaciones*, el Consejo Provincial del Movimiento en Guipúzcoa acusará a Francia de ofrecer 'amparo' y 'cobijo a la minoría ETA'. En este sentido, y desde las páginas del mismo periódico, la actividad desarrollada por la policía francesa es calificada de 'negligencia manifiesta' por no haber investigado a fondo la muerte de tres jóvenes gallegos a manos de presuntos etarras en abril de 1973, producida en suelo francés<sup>30</sup>. Sin embargo, en la misma noticia, la acusación a Francia es contrapesada con las declaraciones del ministro de Asuntos Públicos francés, afirmando que "esto de los activistas de la ETA en Francia es un asunto delicado. Los integrantes de la ETA están instalados en el País Vasco de Francia, pero nuestro gobierno no acepta esa situación". La actitud conciliadora proviene también, de acuerdo con esta manifestación, de la propia Francia, aunque *determinados sectores de su Prensa no analicen con demasiado afecto el sistema de vida español*, lo que demuestra la actitud dialogante y abierta de *Informaciones*, pese a las naturales diferencias que existen entre los dos países.

El conflicto va a remitir definitivamente después de la apuesta por la regulación conciliadora del mismo. El mes de enero inaugura toda una serie de noticias relacionadas con la intensa actividad policial francesa contra los activistas residentes en su suelo. "Gran contingente de gendarmes"<sup>31</sup> se dedica a la investigación. Las autoridades galas "están llevando a cabo una 'limpieza' del país vasco francés"<sup>32</sup>. Los titulares más resaltados informan acerca de una verdadera '*Batida*' de la policía francesa contra la ETA<sup>33</sup>, que pronto cristaliza en la detención de activistas etarras relacionados con el atentado<sup>34</sup>.

La colaboración de la policía francesa también aparece en *El Alcázar*, que, aunque no expresa la actitud conciliadora de ambas partes en la solución del conflicto, sí ofrece la intensa actividad desarrollada por los cuerpos de seguridad franceses, utilizando expresiones parecidas a las encontradas en *Informaciones*: la policía gala traslada al norte etarras para "'limpiar' de activistas de ETA toda la zona sur, fronteriza con España"<sup>35</sup>; "Jamás se ha conocido una energía mayor"<sup>36</sup> en las fuerzas de seguridad francesas a la hora de perseguir y detener a activistas. Tan intensa actividad se manifiesta en la proliferación de detenciones, interrogatorios<sup>37</sup> y traslados<sup>38</sup> al norte de presuntos etarras.

El conflicto con Francia parece haberse mitigado definitivamente. Las actitudes conciliadoras de ambos cuerpos diplomáticos así lo han hecho posible. *Informaciones* ya se ocupó de proponer tal actitud, y desde luego será quien más se haga eco de las manifestaciones ofrecidas en ese sentido por las autoridades de ambos países. Así, el Ministro de Interior francés, Raymond Marcellin, mantendrá la concesión de asilo político siempre y cuando los beneficiados por ese asilo respeten las leyes del país que les cobija: *Resulta que todas las opiniones del abanico político están representadas, pero mantiene que los refugiados políticos que se benefician de un Estatuto sobre su territorio, deben respetar sus leyes*<sup>39</sup>. *El Alcázar* nunca reflejará declaraciones que afirmen la tolerancia de distintas opciones políticas, sin embargo, *Informaciones* no duda en hacerlo para expresar el ánimo negociador francés y de paso la apertura existente en el país galo que desde luego falta en España. Una crítica sutil al régimen español puesta siempre en boca extranjera.

Aunque el problema con Francia haya entrado en una fase de distensión, *El Alcázar*, a pesar de haber informado acerca de los éxitos policiales franceses, no cejará en su afán de acusar directamente a Francia por su actitud frente a los refugiados políticos. El 9 de enero de 1974, *El Alcázar* publica un artículo de opinión de Roberto Reyes en su página 35 titulado irónicamente "*Liberté, égalité, fraternité*". En él se afirma que el principio revolucionario francés de: "'libertad, igualdad, fraternidad' queda sistemáticamente olvidado en perjuicio de España. Más con ello ocurre que la sangre de estas tres víctimas [Carrero y sus dos acompañantes] no mancha sólo a los autores cómplices y encubridores del crimen. Salpica a cuantos parecen olvidar que con asesinos o con quienes se jactan de serlo no se dialoga. Se les apresan y castiga. Y que permitir la apología del crimen o actuar frente a él con negligencia equivale a quebrantar normas elementales de convivencia, exigibles a toda nación civilizada. Y más a las que dicen rendir culto al lema 'liberté, égalité, fraternité'". La policía francesa sigue siendo negligente para este periódico. Mientras en *Informaciones* el problema ha remitido, las críticas siguen arreciando en *El Alcázar*, cuyas acusaciones directas documentan la distinta regulación del conflicto desarrollada por el discurso ultra, menos conciliador y moderado.



Esta realidad, vuelve a demostrarse el 10 de enero, cuando *El Alcázar* publica en su página 2 un editorial dedicado a los refugiados políticos vascos residentes en el sur de Francia, titulado "*Indeseables*". El editorial pretenderá derribar por una parte la imagen que en el exterior -e incluso en algunos sectores de la oposición antifranquista- tienen los etarras de 'luchadores por la libertad'. Al mismo tiempo, las fuerzas de seguridad francesas son acusadas de no actuar con la suficiente energía contra los delitos cometidos por los refugiados en su suelo: "El mito, creado y mantenido por la animosidad antiespañola de ciertos sectores ideológicos, de que los refugiados de la ETA son unos buenos muchachos, perseguidos en España por luchar por la libertad y la democracia, comienza a deshacerse al observar toda una serie de actividades delictivas que se procuran ocultar o desvirtuar cuidadosamente".

A mediados de enero de 1974, el conflicto con Francia ha sido regulado desde el consenso y la moderación en las páginas de *Informaciones*. La actitud de *El Alcázar* es distinta como venimos observando, apostando por la crítica directa a las autoridades responsables del asilo político disfrutado por los etarras en suelo francés. Desde una y otra postura la defensa de la extradición es inaplazable, por cuanto que el gobierno español no puede permitir la impunidad que hasta el momento disfrutaban los asesinos de Carrero Blanco. El día 12 de enero se conoce la petición de extradición por parte de la justicia española<sup>40</sup>, sin embargo, la resolución de dicha solicitud -complicada legalmente por las características del sistema francés- no se conocerá. Volvemos a detectar un nuevo relato inacabado. La última noticia encontrada al respecto durante el mes que hemos investigado, aparece en *Informaciones* el día 14 de enero de 1974<sup>41</sup>. Ninguno de los dos periódicos ofrecerá, durante el periodo analizado, el desenlace de la extradición solicitada a Francia. Ambos medios han preferido aplicar el silencio sobre un tema realmente delicado que, de no ser resuelto satisfactoriamente para España, puede conllevar el desprestigio del nuevo gobierno frente a la opinión pública.

Con todo, el talante de cada periódico, pese a coincidir en el silencio sobre determinadas parcelas del discurso, muestra claras diferencias a la hora de tratar el conflicto con Francia: moderación y prudencia en *Informaciones*; acusación directa y rechazo de diálogo en *El Alcázar*.

## 7. LA SUPERVIVENCIA A TRAVÉS DE LA CRISIS

Max Weber destacaba como virtudes del político la prudencia y el realismo<sup>42</sup>. Vivir de espaldas a la realidad supone olvidar los desajustes y conflictos que en ella se plantean. Por eso cualquier sistema político o ideológico que pretenda la supervivencia no puede ignorar los antagonismos creados en su seno.

El asesinato de Carrero destapó la profunda crisis que el Régimen sufría a principios de los setenta, donde la realidad plural y compleja de la nueva sociedad española, luchaba por integrarse en una estructura política anquilosada en el tiempo, basada en valores anacrónicos que nada tenían que ver con los aires que se respiraban en el resto de Europa occidental por aquellos años. El contacto con turistas extranjeros abrió la mente de muchos españoles, la oposición democrática crecía e incluso pensaba trasladarse al interior desde el exilio, la universidad seguía siendo foco de intensos conflictos, las huelgas arreciaban, el aperturismo ponía en tela de juicio principios sagrados del Movimiento, los tácticos flirteaban con los demócratas, y la Iglesia comenzaba a abandonar el barco del nacional catolicismo. Y en medio Franco, Franco siempre, manteniendo prietas las filas, prometiendo recompensas a cambio de lealtades, dejando "todo atado y bien atado" mientras su verdadero sucesor moría asesinado en pleno centro de Madrid ante la manifiesta inoperancia de los servicios de inteligencia.

La ignorancia de los desajustes planteados condenó al régimen a un peligroso exceso de confianza que ETA aprovechó una fría mañana de diciembre. Con este trabajo hemos querido presentar dos discursos, dos respuestas, dos talantes ante un momento que pone en tela de juicio el pasado y abre profundos interrogantes de cara al futuro. Cada medio ha ofrecido una ordenación distinta del mundo: *Informaciones* aceptaba tímidamente la crisis sin contradecir el discurso oficial, *El Alcázar* la rechazaba.

Observamos cómo *Informaciones* era sensible a la incertidumbre que toda crisis plantea, reflejando en sus páginas un ruido considerable mientras los asesinos eran identificados. El ruido era aplastado por el silencio en *El Alcázar*, que aunque señalaba sin vacilaciones a los culpables, pronto les perdía la pista en una maraña de informaciones contradictorias y redundantes que nada aclaraban. Mientras las páginas de *El*

*Alcázar* desviaban la atención sobre una eficaz policía española entorpecida por la complicidad francesa con los terroristas, *Informaciones* denunciaba sutilmente la inoperancia de la policía al detener a los culpables, interpretando con moderación la actitud de Francia sin contradecir el discurso oficial.

El presente ha planteado un futuro incierto que unos medios asumen y otros rechazan, olvidando así que en todo proceso histórico la aceptación de incertidumbre garantiza la supervivencia, porque "la vida no es mantenimiento o restauración de equilibrio sino más bien mantenimiento de desequilibrios, ya que alcanzar el equilibrio perfecto significa muerte y descomposición consiguiente"<sup>43</sup>.

Con este trabajo hemos querido ofrecer algunas estrategias utilizadas por los medios a la hora de crear la realidad social, sin embargo, como historiadores, no podemos pasar por alto el grave hecho de que esa realidad es cada vez más espectacular, pero menos duradera. En medio de ruidos y silencios que enmascaran intencionadamente determinados aspectos para resaltar otros, surge un presente cada vez más fugaz que conduce al peligroso olvido:

"El presente envejece en un instante  
Y escondido en ayeres desaparejos  
Se nutre de pasado / Dios mediante /  
El tiempo así regula sus manejos  
Y antes de que la bruma se levante  
Cada cerca se instala en otro lejos"<sup>44</sup>

La Memoria surge así como el ancla que impide este fácil olvido, *nutriendo de pasado* una actualidad cada vez más superficial y efímera. La Historia debe enfrentar sin más demora el reto que la sociedad le plantea, iniciando un proceso crítico de renovación teórica y metodológica que le haga "abandonar lo viejo sin que aún haya plenamente emergido lo nuevo. Situación por tanto de riesgo, de incertidumbre, de decisión y apuesta por algo que aún sólo se vislumbra"<sup>45</sup>.

## FUENTES

- *El Alcázar: diario del Frente de Madrid al servicio de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS*. 20 de diciembre de 1973 a 22 de enero de 1974.
- *Informaciones*. 20 de diciembre de 1973 a 22 de enero de 1974.

## BIBLIOGRAFÍA

- Benedetti, Mario, *El olvido está lleno de Memoria*. Madrid, Visor, 3ª edición, 1997.
- Bertalanffy, Ludwing von, *Teoría General de los Sistemas*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, Tercera Edición, 1993.
- Fuentes, J. F. y Fernández Sebastián J., *Historia del Periodismo español*. Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- Herrero, L. *El ocaso de un Régimen. Del asesinato de Carrero a la muerte de Franco*. Madrid, Temas de Hoy, 1995.
- Núñez Ladevéze, Luis, *El lenguaje de los 'media'. Introducción a una teoría de la actividad periodística*. Madrid, Pirámide, 1979.
- Rodríguez de las Heras, Antonio. *La alteración de la información en la Prensa. Un artificio metodológico, en Norba I*. Cáceres, 1980.
- Rodríguez de las Heras, Antonio, *Navegar por la Información*. Madrid, Fundesco, 1991.
- Sánchez González, Juan, *La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación, en Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología*. Cáceres. I.C.E. 1998, 109-121.
- Weber, Max, *El político y el científico*. Madrid, Alianza Editorial, Octava Edición, 1984.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Fuentes, J. F.; Fernández Sebastián J., *Historia del Periodismo español*. Madrid, Alianza Editorial, 1997, 305.
- <sup>2</sup> Núñez Ladevéze, L., *El lenguaje de los "media". Introducción a una teoría de la actividad periodística*. Madrid, Pirámide, 1979.
- <sup>3</sup> "Ara. Con serenidad y circunspección". *El Alcázar*, 24 de diciembre de 1973, 3.
- <sup>4</sup> Rodríguez de las Heras, A., "La alteración de la información en la Prensa. Un artificio metodológico". *Norba*, I (1980).
- <sup>5</sup> *Informaciones* y *El Alcázar*, portadas del jueves, 20 de diciembre de 1973.
- <sup>6</sup> "Dudas sobre la autenticidad del supuesto comunicado de la ETA". *Informaciones*, 21 de diciembre de 1973, 4.
- <sup>7</sup> "Al parecer, uno de los terroristas, detenido". *Informaciones*, contraportada, 21 de diciembre de 1973.
- <sup>8</sup> "Los asesinos de Carrero Blanco". *Informaciones*, 24 de diciembre de 1973, 6.
- <sup>9</sup> "Identificados los asesinos de Carrero Blanco". *El Alcázar*, 24 de diciembre de 1973, 4.

- <sup>10</sup> "Según dice el diario ABC: Dos personas detenidas en relación con el asesinato del presidente". *Informaciones*, 29 de diciembre de 1973, 11; "¿Otros seis terroristas identificados?". *Informaciones*, 31 de diciembre de 1973, 10.
- <sup>11</sup> "Seis miembros más de la ETA, implicados". *El Alcázar*, 31 de diciembre de 1973, 8.
- <sup>12</sup> "Francia: desaparecen dos de los seis miembros de la ETA deportados al norte". *El Alcázar*, 3 de enero de 1974, 6.
- <sup>13</sup> Sánchez González, J., "La reconstrucción del acontecimiento histórico a través de los medios de comunicación", en *Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología*. Cáceres, I.C.E., 1998, 109-121.
- <sup>14</sup> "Detenido uno de los terroristas". *Informaciones*, portada, 20 de diciembre de 1973.
- <sup>15</sup> "Los asesinos de Carrero Blanco". *Informaciones*, 24 de diciembre de 1973, 6. "Identificados los asesinos de Carrero Blanco". *El Alcázar*, 24 de diciembre de 1973, 4.
- <sup>16</sup> "Santander, búsqueda del comando de ETA". *Informaciones*, 24 de diciembre de 1973, 7.
- <sup>17</sup> "Tiroteo de la Guardia Civil contra un individuo que logró pasar la frontera". *Informaciones*, 10 de enero de 1974, 10. "Necesitan revisión". (subtitular: "Los pasaportes expedidos en Vizcaya"). *El Alcázar*, 9 de enero de 1974, 8.
- <sup>18</sup> "Nuevas amenazas de la ETA". *Informaciones*, portada, 26 de diciembre de 1973.
- <sup>19</sup> "Enérgica protesta española ante Francia". *Informaciones*, 29 de diciembre de 1973, 11.
- <sup>20</sup> "ETA". *Informaciones*, 5 de enero de 1974, 2.
- <sup>21</sup> (sin titular). *Informaciones*, portada, 9 de enero de 1974.
- <sup>22</sup> "Necesitan revisión". *El Alcázar*, 9 de enero de 1974, 8.
- <sup>23</sup> "Nuevas amenazas de la ETA". *Informaciones*, portada, 26 de diciembre de 1973.
- <sup>24</sup> "El Correo español, el pueblo vasco". *Informaciones*, 27 de diciembre de 1973, 6.
- <sup>25</sup> "El Correo español, el pueblo vasco". *Informaciones*, 27 de diciembre de 1973, 6.
- <sup>26</sup> "Eso no es hospitalidad". *El Alcázar*, 27 de diciembre de 1973, 2.
- <sup>27</sup> "La ETA campa por sus respetos en toda Francia". *El Alcázar*, 29 de diciembre de 1973, 4.
- <sup>28</sup> "Enérgica protesta española ante Francia". *Informaciones*, 29 de diciembre de 1973, 11.
- <sup>29</sup> Ibidem.
- <sup>30</sup> "Francia: desaparecen dos de los seis miembros de la ETA deportados al norte". *Informaciones*, 3 de enero de 1974, 6.
- <sup>31</sup> "La policía francesa detiene al dirigente de la ETA Tomás Pérez Revilla". *Informaciones*, 4 de enero de 1974, 12.
- <sup>32</sup> "ETA". *Informaciones*, 5 de enero de 1974, 2.
- <sup>33</sup> "Batida de la policía francesa contra la ETA". *Informaciones*, portada, 7 de enero de 1974.
- <sup>34</sup> "Detenido Juan Bautista Eizaguirre". *Informaciones*, 10 de enero de 1974, 6.
- <sup>35</sup> "Confinados en el norte de Francia". *El Alcázar*, 2 de enero de 1974, 6.
- <sup>36</sup> "La policía francesa detiene a Tomás Pérez Revilla". *El Alcázar*, contraportada, 4 de enero de 1974.
- <sup>37</sup> "Activistas vascos interrogados por la policía francesa". *El Alcázar*, contraportada, 7 de enero de 1974.
- <sup>38</sup> "José Luis Arrieta, trasladado al norte de Francia". *El Alcázar*, 8 de enero de 1974, 8.
- <sup>39</sup> "Tiroteo de la Guardia Civil contra un individuo que logró pasar la frontera". *Informaciones*, 10 de enero de 1974, 6.
- <sup>40</sup> "El juez especial dicta auto de procesamiento contra los inculcados en el asesinato de Carrero Blanco". *Informaciones*, 12 de enero de 1974, 12; "España ha pedido la extradición". *El Alcázar*, 12 de enero de 1974, 9.
- <sup>41</sup> "En torno a la extradición de los inculcados en el asesinato de Carrero Blanco". *Informaciones*, 14 de enero de 1974, 7.
- <sup>42</sup> Weber, M., *El político y el científico*. Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- <sup>43</sup> Bertalanffy, L. V., *Teoría General de los Sistemas*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993, 201.
- <sup>44</sup> Benedetti, M., *El olvido está lleno de memoria*. Madrid, Visor, 1997, 87.
- <sup>45</sup> Rodríguez de las Heras, A., *Navegar por la Información*. Madrid, Fundesco, 1991, 44.